

INFORME CANDIDATOS INSCRITOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE DIFERENTES COMITÉS CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2590 DE 2025

REPRESENTACIÓN	CANDIDATOS
<p>1. Comité de Bienestar Universitario.</p> <p>- Un Representante de los Docentes.</p>	<p>1. Francisco Alejandro Medina Aguirre</p>
<p>2. Comité de Bienestar Universitario.</p> <p>- Un Representante de los Trabajadores Oficiales.</p>	<p>1. Oscar Eduardo Ospina Meneses</p>
<p>3. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.</p> <p>- Tres Representante por elección (docentes, administrativos y trabajadores oficiales) con su respectivo suplente.</p>	<p>1. Diego Jaramillo Giraldo (principal) Consuelo Suarez Becerra (suplente)</p> <p>2. Juan Pablo Trujillo Lemus (principal) Jaime Andrés Ramírez España (suplente)</p> <p>3. Carlos Humberto Montoya Navarrete (principal) Ingrid Vanessa Ruiz Gómez (suplente)</p>
<p>4. Comité Central de Investigaciones.</p> <p>- Un Representantes de los docentes con experiencia investigativa y con formación mínima de maestría y un producto resultado de investigación de nuevo conocimiento verificable en los últimos tres (3) años. Será elegido por el conjunto de docentes de planta o transitorios de tiempo completo o medio tiempo que sean de categoría auxiliar y que tengan mínimo un año de experiencia con la Universidad, pertenecientes a grupos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.</p>	<p>DESIERTA</p>